

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES****SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 5 de febrero de 2019

De conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. ("Solaria" o la "Sociedad") comunica que, ha llegado a un acuerdo con el banco Natixis S.A., S. E. (España) para la financiación a largo plazo de los 250MW adjudicados en la subasta de renovables española de 2017.

El desembolso está sujeto a la finalización con éxito de la due diligence de los proyectos y a la aprobación final del comité del banco.

La financiación se articulará bajo la modalidad de project finance y tendrá un importe de 125M EUR.

Se espera que las plantas estén conectadas a la red eléctrica a lo largo de 2019.

**Área de Relación con Inversores  
Madrid, a 5 de febrero de 2019**